



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

LISTA DE ASISTENCIA

**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL**

27 ENERO DE 2022

NOMBRE

FIRMA

DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA.
(COORDINADOR)

DIP. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA.
(SECRETARIA)

DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS.

DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS.

DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA EN EL MES DE ENERO DEL 2022.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día 27 de enero del 2022, la Comisión de Desarrollo Rural, celebro una reunión de trabajo de manera presencial y virtual, en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta", del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, contando con la asistencia del Diputado Jorge Antonio Abdala Serna (Coordinador), Diputada Teresa de Jesús Meraz García (Secretaria), Diputado Raúl Onofre Contreras, Diputado Álvaro Moreira Valdés y Diputado Ricardo López Campos, integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, se dio inicio al desarrollo de esta, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida a las y los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural de la LXII Legislatura del Congreso del Estado a cargo del Diputado Jorge Antonio Abdala Serna, coordinador de la comisión.
- 2.- Pase de lista de asistencia a cargo del Diputado Teresa de Jesús Meraz García, secretaria de la Comisión de Desarrollo Rural.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

- **Diputado Jorge Antonio Abdala Serna**
- **Diputada Teresa de Jesús Meraz García**
- **Diputado Raúl Onofre Contreras**
- **Diputado Álvaro Moreira Valdés**
- **Diputado Ricardo López Campos**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

- 3.- Declaración de quórum legal para el desarrollo de la reunión y válidos los acuerdos que se tomen en la misma.
- 4.- Informe de la documentación recibida en la Comisión.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la reunión de trabajo de la comisión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a desarrollar el punto número 3 plasmado en el orden del día previamente aprobado, informando por parte del Coordinador de la Comisión a los miembros de esta, que no se ha recibido documentación alguna para ser dictaminada por esa Comisión, así mismo se comunico que no hay asuntos generales que tratar.

Aprobado lo anterior y agotados los temas a tratar, siendo las 14:30 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión, firmando quienes intervinieron en esta sesión para su debida constancia.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 27 DE ENERO DEL 2022.**

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

NOMBRE

**DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA.
(COORDINADOR)**

FIRMA



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

DIP. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA.
(SECRETARIA)

DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS.

DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS.

DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EN EL 27 DE ENERO DEL 2022.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

ORDEN DEL DÍA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

27 DE ENERO DEL 2022

- 1.- Lista de asistencia y confirmación del quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Informe de la documentación recibida en la Comisión.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la reunión de trabajo de la comisión.